

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

CONVOCATORIA	9
RELACION DE DELEGADOS	13
ORDEN DEL DIA	19
INAUGURACION	21
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social	23
Discurso del señor René Livchen, Representante del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo	33
Discurso del señor Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.	37
Discurso del señor Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	41
Discurso del señor Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	43
Discurso del señor Bernardino Villagra, Representante de la Organización Panamericana de la Salud	45
Discurso del señor Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.	49
Discurso del Excmo. señor Presidente de la República, Sr. Marco A. Robles	57

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión Plenaria	61
Segunda Sesión Plenaria	81
Tercera Sesión Plenaria	101
Cuarta Sesión Plenaria	125
Quinta Sesión Plenaria	133
Sexta Sesión Plenaria	163
Séptima Sesión Plenaria	181
Octava Sesión Plenaria	195

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión	209
Segunda Sesión	225
Tercera Sesión	235
INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO	249
Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 1968 del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	253

INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

AL H. COMITE PERMANENTE:

Los días 20 y 21 de febrero de 1968, a las 12:00 y a las 8:30 horas, respectivamente, se reunió la Comisión de Presupuesto designada por ese Comité Permanente en sesión celebrada el día 20 e integrada por los señores Alberto Cabeza de Vaca (de Ecuador), Jorge B. Barascout (de Guatemala), Alfonso Sánchez Madariaga (de México), Rogelio Anguizola (de Panamá), José Larco León (de Perú) y Carlos María Mattos (de Uruguay). Fue designado Presidente el señor Jorge E. Barascout y Secretario el señor Alberto Cabeza de Vaca.

Presente el Secretario General a. i. de C.I.S.S., señor Gastón Novelo, proporcionó su informe, los Estados de Ingresos y Egresos por los periodos comprendidos del 1o. de marzo de 1966 al 31 de enero de 1968 y el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1968. La Comisión estima que el amplio informe recibido sobre los ingresos y egresos es satisfactorio y permite llegar a las consideraciones y recomendaciones siguientes:

El presupuesto del período comprendido del 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1966, se vio incrementado por el aumento de las cuotas acordado en la XII Reunión del Comité Permanente, celebrada en Asunción, Paraguay, lo cual viene a confirmar la oportunidad con que se aprobó dicho aumento, del orden del 50% calculado sobre las cuotas ordinarias vigentes en esa fecha; se vio incrementado, asimismo, por la venta de valores pero aún así el resultado final arrojó un déficit de U.S. \$5,145.65.

El estado de ingresos y egresos por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1967, presenta un aumento considerable por la contribución del Instituto Mexicano del Seguro Social al Presupuesto del C.I.E.S.S. y por las aportaciones extraordinarias recibidas de cuatro instituciones con motivo del fallecimiento del Sr. Doctor Amadeo Almada. Conviene señalar aquí que no se han recibido las aportaciones extraordinarias de las demás instituciones para cubrir los indicados gastos. En cuanto a los egresos de este período, cabe señalar que su monto sobrepasó en U.S. \$7,11.47 a los ingresos.

Se conoció, además, el informe de egresos correspondientes al mes de enero de 1968 y la conciliación de la cuenta bancaria al final de dicho mes, información que ha merecido aprobación por parte de esta Comisión, que por las razones indicadas dispuso sugerir al Comité Permanente la adopción de las siguientes resoluciones:

A) En cuanto a ingresos:

1. Reiterar a los señores representantes a la XV Reunión del Comité, su ruego para lograr de aquellos miembros que están en mora que regularicen al más breve plazo su situación, tanto en lo que se refiere a las cuotas ordinarias como a la cuota extraordinaria a la que antes se hizo referencia, para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de C.I.S.S.
2. Pedir a la Secretaría General que en la próxima Reunión del Comité, presente un proyecto de Reglamento de Cuotas acorde con los programas y actividades emanadas de las resoluciones de la Conferencia y el Comité.

B) En cuanto a egresos:

Considerar justificados los egresos que se enumeran en los estados de ingresos y egresos que han sido presentados por la Secretaría General.

En lo que respecta al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 1968, la Comisión considera pertinente que se consignen como Ingresos por lo menos las cuotas ordinarias vigentes para cada miembro, por constituir su pago una obligación libremente contraída.

El presupuesto de egresos recoge la estimación de los gastos principales de la Secretaría General por concepto de salarios del personal y aquellos en que debe incurrirse por transportes y viáticos, mantenimiento, papelería e impresiones y una pequeña partida para otros gastos.

Se ha incorporado una partida para Gastos de Promoción y Divulgación, cuya utilización dependerá del normal cumplimiento en el pago de las cuotas, que hasta el momento no ha presentado la regularidad deseable.

En esta oportunidad se ha considerado conveniente, por juzgarlo más apegado a la realidad, no incluir partidas que en otras ocasiones aparecían con sumas simbólicas de U.S. \$1.00.

Debe reconocerse que con el presupuesto así aprobado no sería factible cumplir el programa de trabajo de C.I.S.S. para el ejercicio de 1968. Sin embargo, como en años anteriores, la ayuda proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social es invaluable para nuestra entidad, abarcando rubros que van desde la asignación de funcionarios técnicos hasta la dotación y mantenimiento del servicio de oficinas, de lo cual la Comisión desea dejar especial constancia para su debida apreciación y para que se juzgue sobre la conveniencia y necesidad de proceder lo más pronto posible a la revisión de las cuotas vigentes.

También debe señalarse que existen créditos que aprueba la Oficina Internacional del Trabajo, pero cuyos destinos específicos se determinan en cada caso y que, de conformidad con los acuerdos vigentes, se dedican fundamentalmente a la publicación de documentos técnicos, a personal docente y a becas para el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, aspectos en los que también existe importante cooperación por parte de la Organización de los Estados Americanos.

Por las consideraciones anteriores, la Comisión dispuso sugerir al Comité Permanente la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 1968, que se acompaña al presente informe.

Jorge E. Barascout

Alberto Cabeza de Vaca

Alfonso Sánchez Madariaga

Rogelio Anguizola

José Larco León

Carlos Maria Mattos

**COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE
SEGURIDAD SOCIAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO DE 1968
(Cifras en Dólares)**

INGRESOS

I. Cuotas Ordinarias de 1968		47,877.34
------------------------------	--	-----------

EGRESOS

I. Gastos de Personal		
A. Sueldos:		
Secretaría General	14,400.00	
Jefe de Servicio de Información y Documentación	3,720.00	
Jefe de Servicios Técnicos	3,360.00	
3 Secretarías	3,264.00	
B. Gratificaciones	4,124.00	28,868.00
II. Transportes y Viáticos (Reunión en Panamá)	3,000.00	
III. Mantenimiento (Secretaría General)	700.00	
IV. Papelería e Impresiones	1,000.00	
V. Otros	1,000.00	5,700.00
VI. Gastos de Promoción y Divulgación	13,309.34	
Egresos Estimados		47,877.34